COMUNICADO N 03- CAS 01-2021-HGJ.

Se comunica a los postulantes, que según el Comunicado N 02, se ha procedido a la absolución de los reclamos:

Nro	PLAZA	CODIGO	NOMBRES	DNI
01	Médico Familia	29	JHERSON IVÁN QUINCHO	46045481
			CONCHA	

Condición: En caso el postulante haya indicado que no cumple con algún requisito, en el reporte generado por el sistema, este se mostrará como NO APTO; por lo tanto, dicha consignación de NO APTO, es de única responsabilidad del postulante; sin embargo, en el caso del postulante, al ser su plaza de médico especialista donde en los perfiles se consignaba i) constancia de término de Residentado de su Universidad y/o Sede Hospitalaria y/o ii) Declaración jurada de obtención de título dentro de los 12 meses siguientes de contratación, de ser el caso; y siendo que en los formatos de declaraciones juradas del sistema de convocatorias del Gobierno Regional de Cajamarca no se consignó esta opción; es que, se observa que si cuenta con dicha constancia de termino de residentado; por lo tanto, se declara fundado su reclamo, en consecuencia, su condición **es APTO**.

Nro	PLAZA	CODIGO	NOMBRES		DNI
02	Licenciado/a de Enfermería con Especialidad en Central de Esterilización	36.2	LABRIN FIORELLA	AGUIRRE,	47496590

Condición: En caso el postulante haya indicado que no cumple con algún requisito, en el reporte generado por el sistema, este se mostrará como NO APTO; por lo tanto, dicha consignación de NO APTO, es de única responsabilidad del postulante; sin embargo, en el caso de la postulante, al ser plaza de Lic. con especialidad donde en los perfiles se consignaba título de especialidad; y siendo que en el llenado de información se consignó el título de especialidad, el cual se ha observado que existe, el sistema lo ha leído como solamente título; por lo tanto, se declara fundado su reclamo, en consecuencia, su condición **es APTO**.

Los reclamos que no ameritan pronunciamiento público, en cuanto a cambio de publicación son contestados directamente al correo.

Jaén 28 de abril de 2021.

Atte. El Comité.